

REPÚBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

LICITACION PÚBLICA NO. 61116

FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, República de Panamá, 09 de febrero de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Presentamos propuesta para: "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS". ACTO PÚBLICO N°. 61116.

Nombre de Persona Natural: ARIEL M. PINZÓN M.

Nombre de Persona Jurídica: 2HPB, S.A.

Representante en el Acto: ARIEL M. PINZÓN M.

Cuya carta poder se adjunta.

Representamos a la firma extranjera de .

Fianza Provisional que cubre no menos del 10% del total del monto ofrecido,
por B/. _____ . (B/ _____)

Validez de la propuesta: CIENTO VEINTE (120) DÍAS HÁBILES.

Plazo de entrega: (180 DÍAS CALENDARIOS).

Nuestra oferta es por la suma de SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN BALBOAS CON 17/100 (B/.75,451.17), con el desglose de precios, que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos. Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.



2
HPB, S.A.

Constructora

RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

2HPB, S.A.

(FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO EN EL ACTO O DE LA PERSONA NATURAL)

CEDULA No. 6-702-1751

2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representate Legal

**2
HPB, S.A.****Constructora**

RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271

DESGLOSE DE PRECIOS

Ocú, 09 de febrero del año 2021.

**SU EXCELENCIA
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA
E. S. D.**

Señor Ministro:

A través del presente documento, presentamos nuestra formal propuesta para participar en el proyecto No. 61116, cuya oferta económica se desglose como a continuación se detalla:

	ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	CANTIDADES	VR UNIT	VR TOTAL
PRELIMINARES	07052	Letrero tipo DAS (1.20 x 2.40)metal	CU	1.00	1.00	B/.550.00	B/.550.00
	1055.00	Placa de marmolina 12" x 17" crema, 1 logo grav. Azul	CU	1.00	1.00	B/.350.00	B/.350.00
	1118.00	Caseta de construcción 2.40 x 2.40	CU	1.00	1.00	B/.800.00	B/.800.00
	11008.00	Siembra de arbustos o árboles de 3' de altura	CU	10.00	10.00	B/.27.00	B/.270.00
		TOTAL DE PRELIMINARES					B/.1,970.00
DESMONTAR Y REEMPLAZO	687.00	Desmontar techo existente (incluida estructura)	M2	513.83	513.83	B/.9.00	B/.4,624.47
	7113.00	Reemplazo de columnas y vigas de madera en mal estado (.19 x .19 almendro o níspero)se requieren 3	ML	18.00	18.00	B/.22.00	B/.396.00
	1102...	Desmonte de forro de madera de columnas internas (.19 x .19M).	CU	12.00	12.00	B/.24.75	B/.297.00
	923....	Curado de columnas de madera aplicación de base y pintura	M2	50.88	50.88	B/.5.00	B/.254.40
	1101	Desmonte de puntales de columnas de metal existentes	CU	5.00	5.00	B/.78.45	B/.392.25
		TOTAL DE DESMONTAR Y REEMPLAZO					B/.5,964.12
INSTALACIÓN Y	411...	Instalación y desmonte de cubierta de protección al retablo mayor con Plywood durante la construcción	M2	26.00	26.00	B/.17.00	B/.442.00
		TOTAL DE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE					B/.442.00

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzon M.
Representate Legal

NUEVAS ACTIVIDADES PARA LA IGLESIA	681	Sum. e inst. cubierta y estructura para techo (Sum. E inst. de lamina sintética ASA/PVC), DE 3mm de espesor Inco Roof española incluye cumbrera superior, unión de agujas, tapa final de cumbrera, kit de tornillos autoperforantes, flashing vertical, banda autoadhesiva, perfila lateral y J	M2	513.83	513.83	B/.45.35	B/.23,302.19
	1049...	Sum. e inst. de bajantepluvial PVC de 3"	ML	33.50	33.50	B/.16.00	B/.536.00
	9411	Sum. e inst. de columnas de madera similares al resto pintadas o barnizadas almedro o nispero	ML	27.90	27.90	B/.20.75	B/.578.93
	462...	Sum. e inst. de pasamanos de tubo de 2" de diámetro en el área del campanario	ML	85.50	85.50	B/.25.00	B/.2,137.50
	*TEMP	Tratamiento de losa frontal + topping (resane cure e impermeabilizar)	M2	18.75	18.75	B/.27.25	B/.510.94
	0208..	Tratamiento de losa de campanario + topping resane cure e impermeabilizar	M2	16.00	16.00	B/.27.55	B/.440.80
	63..	Sum. e inst. de vitrales de fachada frontal (1.6 x .9) imágenes: Resucitado, San Pedro, San Pablo	CU	3.00	3.00	B/.3,300.00	B/.9,900.00
	111	Tratamiento contra el comejen en pisos y paredes	M2	1,003.12	1,003.12	B/.3.50	B/.3,510.92
	533..	Piso de hormigón de 3000PSI acero #3 .40 A/D (Obs: no dice espesor de piso) se asume de 15 cms	M2	18.00	18.00	B/.60.00	B/.1,080.00
	545..	Rampa para incapacitados en el area del santísimo (3.0 x 2.0) C/R	M2	6.60	6.60	B/.20.76	B/.137.02
	945...	Sum. e inst. de laja en muro lateral al santísimo	M2	10.90	10.90	B/.19.34	B/.210.81
	0404..	Acera perimetral de 1M x .10 M C/R Post y lateral izquierdo	ML	25.50	25.50	B/.36.00	B/.918.00
	91...	Pintura de Iglesia (Vinil Peerless base mas última)	M2	1,003.12	1,003.12	B/.5.75	B/.5,767.94
	0101	Limpieza general	M2	553.00	553.00	B/.2.00	B/.1,106.00
	TOTAL NVAS ACT DE IGLESIA					B/.50,137.04	



2 HPB, S.A.

Constructora

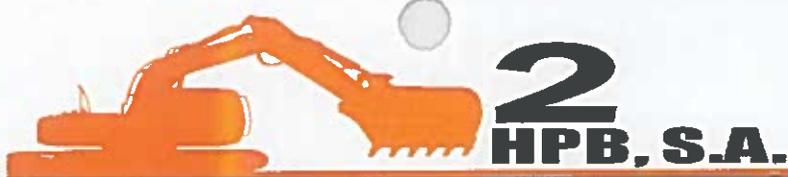
RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271

SUMINISTRO E INSTALACIÓN ELÉCTRICA	862...	Desmontar abanicos existentes	CU	5.00	5.00	B/.40.00	B/.200.00
	815..	Desmante e inst de lámparas tipo candelabro	CU	6.00	6.00	B/.78.25	B/.469.50
	851..	Sum. e inst. de acometida, incluye tub, alambrado, caja de medidor de 200 amp IP de 150 amp	CU	1.00	1.00	B/.212.12	B/.212.12
	311--	Const de tapia (paredilla) eléctrica de 1 x 1.7 M con techo de losa	CU	1.00	1.00	B/.650.00	B/.650.00
	812	Alimentación de tapia al panel de distribución por viga ducto, incluye TB y alambrado	ML	20.00	20.00	B/.52.00	B/.1,040.00
	851	Sum. e inst. de poste de acero galv primer tramo de 6.10M de 2.5" + segundo tramo de 2" de 1.5M de largo	CU	1.00	1.00	B/.275.00	B/.275.00
	817	Sum. e inst. de panel de distribución de 12 circuitos de 125 amp con breaker de 20 amp para luces	CU	1.00	1.00	B/.136.34	B/.136.34
	728--	Sum. e inst de panel de distribución de 12 circuitos de 125 amp con breaker de 20 amp para los tomas	CU	1.00	1.00	B/.155.00	B/.155.00
	866	Sum. e inst de lampara tipo candelabro	CU	1.00	1.00	B/.289.79	B/.289.79
	821--	Instalación de salidas eléctricas monofásicas de 11V nuevas incluye Tub + alamb, vajas, conectores	CU	83.00	83.00	B/.68.00	B/.5,644.00
	5010	Sum. e inst de abanico KDK de 56" aspa de metal 110, incluye soporte	CU	7.00	7.00	B/.76.67	B/.536.69
	815--	Sum. e inst. de luces reflectoras tipo LED de 100 W incluye herraje de instalación 4 son en área superior interna de campanario	CU	7.00	7.00	B/.270.00	B/.1,890.00
	909	Sum. e inst de tomacorriente incluye baquelita	CU	30.00	30.00	B/.12.52	B/.375.60
	722---	Sum. e inst de lampara incandescente 50W	CU	24.00	24.00	B/.5.33	B/.127.92
		TOTAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO					B/.12,001.96

PROPUESTA ECONOMICA			B/.70,515.12
----------------------------	--	--	---------------------

2HPB, S.A.

RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal



Constructora

RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271

			SUB TOTAL		
			SUB-TOTAL CON DESCUENTOS		B/.70,515.12
			I.T.B.M. (7%)		B/.4,936.06
			TOTAL		B/.75,451.17

NOMBRE DE LA EMPRESA: 2HPB, S.A.

Nombre del Representante Legal: ARIEL MARCEL PINZÓN MITRE.

Firma del Representante Legal:

Cédula No. 6-702-1751.

2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RUBEN ADONAI
CASTILLERO LU
FECHA: 2021.02.04 15:12:44 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: HERRERA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

34235/2021 (0) DE FECHA 02/04/2021

QUE LA SOCIEDAD

2HPB, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155636206 DESDE EL LUNES, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ARIEL MARCEL PINZON MITRE

SUSCRIPTOR: MARIANELA BARBA RODRIGUEZ DE PINZON

SUSCRIPTOR: MARIANELA RODRIGUEZ GONZALEZ DE BARBA

DIRECTOR / PRESIDENTE: ARIEL MARCEL PINZON MITRE

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: MARIANELA BARBA RODRIGUEZ DE PINZON

SECRETARIO: MARIANELA BARBA RODRIGUEZ DE PINZON

DIRECTOR / TESORERO: MARIANELA RODRIGUEZ GONZALEZ DE BARBA

AGENTE RESIDENTE: ALBERTO MANUEL PINZON MITRE

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE

DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: EL PRESIDENTE QUIEN SERA REEMPLAZADO EN SU AUSENCIA TEMPORAL O ABSOLUTA POR EL SECRETARIO

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL CAPITAL SOCIAL ES DE B/. 10,000.00 DIVIDIDO EN 10 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE B/. 1,000.00 CADA UNA

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA

2HPB, S.A.
RUC: 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 04 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 02:24 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402855877



documentos...
original(es), y demás que existan, su(s) fotocopia(s)

Herrera 04 FEB 2021

Linda Rita Huerta Felis
Notaria Pública de Herrera



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: FF8C7CD6-9FEA-497D-BD74-CE7C5E046EF7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Expedido a Favor De

Datos del Representante Legal:

155636206-2-2016-2016-525304
ARIEL MARCEL PINZON MITRE

Capital Invertido:
B/.10,000.00

2HPB S.A

155636206-2-2016 DV 82

2HPB, S. A.

Yo, ARIEL MARCEL PINZON MITRE, con cédula de Identidad personal 6-702-1751, con domicilio en BARRIADA SAN ISIDRO OCU, en calidad de representante legal de 2HPB S.A, con fecha de constitución 2016-09-05, esta ubicado en la provincia de HERRERA, Distrito de OCU, Corregimiento de OCU (CABECERA), Urbanización BARRIADA SAN ISIDRO, Casa S/N, Teléfonos, 69234271 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2016-10-01

El establecimiento comercial denominado 2HPB, S. A., esta ubicado en la Provincia de HERRERA, Distrito de OCU, Corregimiento de OCU (CABECERA), Urbanización BARRIADA SAN ISIDRO, Calle PRINCIPAL, S/N

2HPB, S.A.
155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representate Legal

Se dedicara a las actividades de:

(4210) - Construcción de Caminos y vías férreas, (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4280) - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil, (4390) - Otras actividades especializadas de la construcción, (4563) - Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción en Zonas Francas, (4563) - Venta al por mayor de materiales de construcción en Zonas Francas, (4311) - Demolición de edificios y otras estructuras, (4312) - Preparación del terreno, (4321) - Instalación eléctrica, (7731) - Alquiler de otro tipo de maquinaria, equipo sin operador y mercancías tangibles, (7111) - Renta de maquinaria pesada.

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí alimada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparezcan en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.


ANEL ALMANZA


ARIEL MARCEL PINZON MITRE

C.I.P. 6-59-897

Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 6-702-1751

Firma del Representante Legal de la Sociedad





FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 88690862

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

04/02/2021

11:29:07 a. m.

20/02/2021

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 155636206-2-2016 y Nombre o Razón Social: 2HPB S.A, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
04/02/2021	303101757334

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre:

Ariel Pinzón

Firma:

Ariel Pinzón

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representante Legal



Certificado de paz y salvo



LLRAZ6B8-VL3TY



CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 62-400-10024
RUC/CIP: 155636206-2-2016
Nombre comercial: 2HPB, S.A.
Razón social: 2HPB S.A.
Periodo: 2020-12-01 Válido hasta: 2021-02-28
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.cas.cot.pa>
Generado: 21/12-04 15:51

Ariel Pinzón
6-702-1751

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representate Legal

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 (Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN #0577
 (22 de mayo de 2019)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa 2HPB, S.A. por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **ARIEL MARCEL PINZON MITRE** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **6-702-1751**, Representante Legal de la empresa denominada **2HPB, S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **155636206**, con número de RUC **155636206-2-2016** y dígito verificador **00**, con domicilio en **URBANIZACION BARRIADA SAN ISIDRO, CALLE PRINCIPAL, CASA S/N**, corregimiento de **OCU (CABECERA)**, distrito de **OCU**, provincia de **HERRERA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fe de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **2HPB, S.A.** con número de RUC **155636206-2-2016** y dígito verificador **00**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Certificado de Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- **INGENIERÍA CIVIL.**

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **DELFIN A. DIAZ A., CON CEDULA No. 8-243-14, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 93-006-016.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 22 de mayo de 2019.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Ángela Laguna Caicedo
ING. ÁNGELA LAGUNA CAICEDO
 Presidente

Rutilio A. Villarreal L.
ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.
 Secretario



2HPB, S.A.
 RUC 155636206-2-2016 DV 0
 Ariel Pinzón M.
 Representate Legal

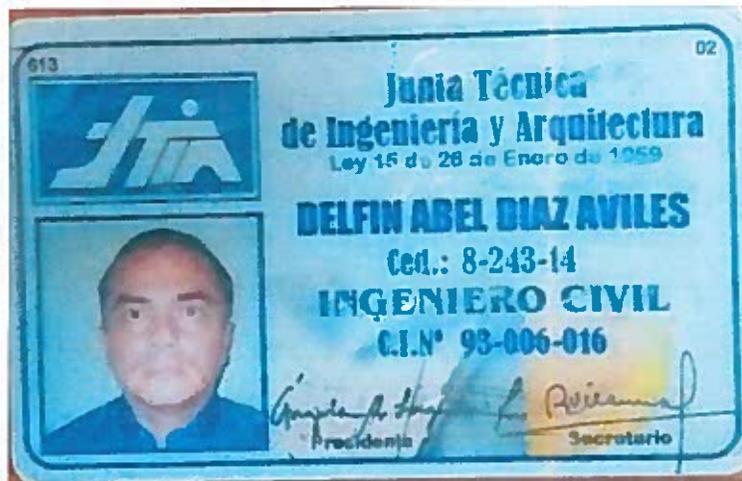
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

CEL

ma



2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal



2
HPB, S.A.

Constructora

RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271

**DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO ARTÍCULO 24 DE LA
LEY 22 (TEXTO ÚNICO)**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Ariel Marcel
Pinzon Mitre**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 13-JUN-1978
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 31-OCT-2018 EXPIRA: 31-OCT-2028

6-702-1751



TE TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECTOR NACIONAL DE CEDALACION



48EAS8N006S

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzon M
Representate Legal



2
HPB, S.A.

Constructora

RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

En relación con la convocatoria para el Acto Público N°. 61116, "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS" (INDICAR EL NOMBRE DEL PROYECTO), yo, Delfín A. Díaz A. (Nombre del profesional idóneo responsable en la rama de la ingeniería que compete a este acto por parte del proponente que figura en el registro de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura), con cédula de identidad personal No. 8-243-14, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa 2HPB, S.A. (Nombre del Proponente) se encuentra participando de la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Océ, a los 09 días del mes de febrero de 2021.

Ing. Delfín A. Díaz A.

PROFESIONAL IDÓNEO RESPONSABLE
Número de documento de identidad 93-006-016
(Nombre de la Empresa) 2HPB, S.A.

2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Soña
Notaría Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de Identidad personal 6-82-443.

CERTIFICADO
Que Delfín Díaz A. 8-243-14
quien(s) se identificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicho(s) firma(s) es(son) auténtica(s)
Ditro, 8 FEB 2021

Testigo Testigo
Licda. Rita Betilda Huerta Soña
Notaría Pública del Circuito de Herrera



DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 213 DEL DECRETO EJECUTIVO N°. 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio, quien suscribe **ARIEL M. PINZÓN M.**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal No. **6-702-1751**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **2HPB, S.A.**, con Registro Único de Contribuyente (RUC.) N°**155636206-2-2016 DV. 82**, declaro, que a la fecha no nos encontramos dentro de lo que estipula en el artículo 213 del decreto ejecutivo 439 del 10 de septiembre de 2020, referente a la inhabilitación por falsedad de información o documentos.

Atentamente

Sin otro particular,

2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

NOMBRE DE LA EMPRESA: 2HPB, S.A.

Nombre del Representante Legal: **ARIEL M. PINZÓN M.**

Firma del Representante Legal:



Yo, Licda. Rita Estelita Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-02-443.
CERTIFICO:
Que Ariel M. Pinzón M.
quien(c) se indentificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) fecha(s) 6 FEB 2021 son auténtica(s)
Chitré, 6-702-1751
Testigo [Signature] Testigo [Signature]
Licda. Rita Estelita Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera



Ruc. 1103878-1-560504 D.V. 98
Ocú, Prov. de Herrera
Oficina: 910-5029
Celular: 6612-8431
e-mail: constructora67@hotmail.com

Ocú, 09 de febrero de 2021

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

La presente es para saludarle y a la vez desearle éxito en cada una de las funciones que realizan a diario.

Hago constar que la empresa **2HPB, S.A.**, con Registro Único de Contribuyente (RUC.) **Nº155636206-2-2016 DV. 82**, realizó proyecto **MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEPORTIVA EN RÍO DE JESÚS**, en el distrito de Río de Jesús, Provincia de Veraguas, en el año 2017, por un monto de B/. 99,823.54.

Agradeciendo la atención prestada a la misma, queda de ustedes,

Atentamente,

NOMBRE DE LA EMPRESA: SOCIEDAD SEIS SIETE, S.A.

Nombre del Representante Legal: **GENIFERD RODRÍGUEZ R.**

2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzon M.
Representate Legal

Firma del Representante Legal

Yo, Licda. Rita Estilida Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 5-82-443.

CERTIFICADO
Que Geniferd Rodríguez R.
quien(s) se indentificó(s) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) fue(n) auténtica(s)
Chitré, 08 FEB 2021 6-706-540



Testigo

Testigo

Licda. Rita Estilida Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera



Ruc. 1103878-1-560504 D.V. 98
Ocú, Prov. de Herrera
Oficina: 910-5029
Celular: 6612-8431
e-mail: constructora67@hotmail.com

Sub Contrato de trabajo

En Ocú, a 19 de diciembre de 2017, se realiza un sub contrato entre SOCIEDAD SEIS Y SIETE, S.A. (razón social), RUT_ No. **1103878-1-560504, D.V. 98**, representada por ING. GENIFERD RODRÍGUEZ en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL, cédula de identidad N° 6-706-540, que en adelante se denominará "el contratante", y ARIEL M. PINZÓN M. representante legal de 2HPB, S.A., con ruc: N°155636206-2-2016 DV. 82, de nacionalidad PANAMEÑA cédula de identidad N° 6-702-1751, quién en adelante se denominará "el sub contratista", se ha convenido en el siguiente contrato de trabajo,

PRIMERO. El SUB CONTRATISTA se compromete a desempeñar el proyecto MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEPORTIVA EN RÍO DE JESÚS, el seguimiento a los proyectos que ejecute la empresa.

SEGUNDO. El SUB CONTRATISTA se compromete a entregar según el tiempo que dure la orden de proceder del proyecto.

2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representate Legal

TERCERO. El SUB CONTRATISTA cumplirá una jornada por servicios profesionales.

CUARTO. El SUB CONTRATISTA se compromete a nombrar y pagar a los trabajadores el salario que le corresponde.

QUINTO. EL CONTRATANTE, se compromete a pagar el monto de 99,823.54 (noventa y nueve mil ochocientos veintitrés balboas con 54/100) al contratista por avance de la obra.

SEXTO. El presente contrato se firma en dos ejemplares del mismo tenor y fecha.

Yo, hago constar que he cotejado ^{dos (2)} firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son auténticas, por lo que la(s) considero válidas.

Firma DEL CONTRATANTE: Geniferd Rodríguez R.
Cédula de identidad: 6-706-540
Firma DEL SUB CONTRATISTA: Ariel Pinzón M.
Cédula de identidad: 6-702-1751
Fecha: 8 FEB 2021
Lugar: Herrera.

Testigo: Licda. Rita Bellina Puerto Solís
Notaría Pública de Herrera



República de Panamá
 Provincia de Veraguas
 Municipio de Río de Jesús
 Fondo De Inversión IBI,
 Telefax: 933-9099 933-9069

Correo Electrónico: descentralizacionriodejesus@gmail.com

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2. Círculo, numeral 46 y en el Capítulo 10. Contrato de Obra. Artículo 87. Terminación de la Obra del texto único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006 que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: SOCIEDAD SEIS Y SIETE
 CONTRATO: 006-2016

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEPORTIVA-RIO DE JESUS CABECERA

LUBICACIÓN: CORREGIMIENTO CABECERA, DISTRITO DE RIO DE JESUS, PROVINCIA DE VERAGUAS

ASEGURADORA: DEL ISTMO

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FICC-6438

FIANZA DE PAGO: N/A

FÓLIZAS: N/A

Valor Original del Contrato: B/.99,823.54

Aditiones al Valor original: N/A

Disminuciones al Valor original: N/A

Valor Final del Contrato: B/.99,823.54

No niego constar que se me cotejó este (os) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(en) su(s) fotocopia(s)

Herrera

8 FEB 2017

Notaria Pública



Orden de Proceder: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Duración contractual original: 120 días a partir de la Notificación de la orden de proceder

Vencimiento del Contrato: 17 DE ABRIL DE 2017

Prórroga bajo adenda: 60 días

Nueva fecha de vencimiento: 16 DE JUNIO DE 2017

Prórroga bajo adenda:

Nueva fecha de vencimiento: N/A

Duración contractual final: 180 días a Partir de la notificación de la orden de proceder

Fecha Solicitud de Inspección Final: 14 DE JUNIO DE 2017

Tiempo de Atraso: N/A

Costo por Día: N/A

Total Multa: N/A

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, se recibe la obra objeto del presente contrato consignado la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 16 de junio de 2017.

Firma del Representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva
 Nombre: Jonathan Molina
 Cédula: 9-320-2339

Firma del Contratista Ejecutor
 Nombre: Genifer Rodriguez
 Cédula: 6-700-540

Firma del Alcalde Municipal
 Nombre:
 Cédula: 9-125-2704

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido por el Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales, Fondo de Inversión IBI, actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.

2HPB, S.A.
 RUC 155636206-2-2016 DV 0
 Ariel Pinzón M.
 Representate Legal

Dirección Nacional de Ingeniería
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ing. Carlos Díaz
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Veraguas



Ruc. 1103878-1-560504 D.V. 98
Ocú, Prov. de Herrera
Oficina: 910-5029
Celular: 6612-8431
e-mail: constructora67@hotmail.com



2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representate Legal

Chitré, 09 de febrero de 2021

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

La presente es para saludarle y a la vez desearle éxito en cada una de las funciones que realizan a diario.

CERTIFICO, que la empresa **2HPB, S.A.**, con Registro Único de Contribuyente (RUC.) N°.155636206-2-2016 y D.V. 82, realizó la construcción de UNA IGLESIA, en uno de los residenciales que realizó mi empresa, en el año 2017, por un monto de B/. 110,000.00, ubicado en el distrito de Chitré.

Agradeciendo la atención prestada a la misma, queda de ustedes,

MULTISERVICIOS LUNA, S.A.

(Nombre de la Empresa)

BLAS ANGEL TELLO CASTILLERO

(Nombre del Representante Legal)



(Firma del Representante Legal)

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

Yo, Licda. Rika Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-02-443.
CERTIFICO
Que Blas Angel Tello C.
quien(s) se indentificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).
Chitré, 09 FEB 2021 6-8-F-204

Testigo Testigo
Licda. Rika Betilda Huerta Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera



SUBCONTRATO DE OBRA.

Ocú, a 16 de enero de 2017

REUNIDOS:

De una parte, BLAS A. TELLO C., mayor de edad, con cédula No. 6-88-224, con domicilio en Chitré, provincia de Herrera, telf. 6671-2334, en nombre y representación (MULTISERVICIOS LUNA, S.A.), y De la otra parte ARIEL M. PINZÓN M., mayor de edad, quien será el SUB CONTRATISTA) de la empresa 2HPB, S.A., Intervienen ambas partes en su propio nombre y crear un SUB CONTRATO de trabajo:

PACTOS Y CONDICIONES:

PRIMERA.- Objeto.- Por el presente contrato se llevara a cabo la construcción de una Iglesia Dentro de un residencial, distrito de Chitré.

SEGUNDA.- Precio.- Ambas partes pactan alzado del presente contrato asciende a la cantidad de \$110,000.00. Que será cancelados por avance.

TERCERA.- Duración: dicho contrato se realizará por término indefinido o hasta que ambas partes decidan disolver el mismo o la culminación del proyecto.

CUARTA.- Calidades.- El idóneo de la empresa debe brindar su trabajo con la finalidad de entregar proyectos de manera correcta y según lo establezca el pliego de cargos.

2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

QUINTA.- Garantías.- el idóneo debe garantizar los trabajos hasta la culminación del mismo y a su vez mientras pase el periodo de garantía del mismo.

Y en prueba de conformidad, firman ambas partes el presente documento de contrato, en lugar y fecha indicados en su encabezamiento.

Yo, hago constar que he autorizado y plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtico(s).

Blas A. Tello C.
Cédula No. 6-88-224
El empresario principal. M. 6-702-1751
BLAS A. TELLO C. - 8 FEB 2021
Herrera, Ariel M. Pinzón M.

Testigo

Testigo

Linda Rita Solís Herrera Solís
Notaria Pública de Herrera





MULTISERVICIOS LUNA, S.A.
RUC: 1448685 - 1 - 637712 DV 40
Tel. 996-9655 / 6678-6546



2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representate Legal



MULTISERVICIOS LUNA, S.A.
RUC: 1448685 - 1 - 637712 DV 40
Tel. 996-9655 / 6678-6546



2HPB, S.A.
RUC: 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

Chitré, 09 de febrero de 2021

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

La presente es para saludarle y a la vez desearle éxito en cada una de las funciones que realizan a diario.

CERTIFICO, que la empresa **2HPB, S.A.**, con Registro Único de Contribuyente (RUC.) N°.155636206-2-2016 y D.V. 82, realizó la construcción de UN COMPLEJO DEPORTIVO, dentro de las fincas de mi propiedad, en el año 2018, por un monto de B/. 220,000.00, ubicado en el distrito de Chitré.

Agradeciendo la atención prestada a la misma, queda de ustedes,

MULTISERVICIOS LUNA, S.A.
(Nombre de la Empresa)

BLAS ANGEL TELLO CASTILLERO
(Nombre del Representante Legal)


(Firma del Representante Legal)

Yo, Licda. Rita Betilda Huarte Soñis
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identidad personal 6-82-443.

Que Blas A. Tello C.
quien(s) se identificó(aron) debidamente,
firmó(aron) este documento en mi presencia, por
lo que dicha(s) copia(s) es(son) auténtica(s)
Chitré, 09 FEB 2021 6-82-443

Testigo

Testigo

Licda. Rita Betilda Huarte Soñis
Notaria Pública del Circuito de Herrera



2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

CONTRATO DE OBRA.

Ocú, a 16 de marzo de 2018

REUNIDOS:

De una parte, BLAS A. TELLO C., mayor de edad, con cédula No. 6-88-224, con domicilio en Chitré, provincia de Herrera, telf. 6671-2334, en nombre y representación (MULTISERVICIOS LUNA, S.A.), y De la otra parte ARIEL M. PINZÓN M., mayor de edad, quien será el SUB CONTRATISTA) de la empresa 2HPB, S.A., Intervienen ambas partes en su propio nombre y crear un CONTRATO de trabajo:

PACTOS Y CONDICIONES:

PRIMERA.- Objeto.- Por el presente contrato se llevara a cabo la construcción de un complejo deportivo, que incluye pista lazo, jardín de baile, establos Dentro de la finca, en el distrito de Chitré.

SEGUNDA.- Precio.- Ambas partes pactan alzado del presente contrato asciende a la cantidad de \$220,000.00. Que será cancelados por avance de la construcción.

TERCERA.- Duración: dicho contrato se realizará por término indefinido o hasta que ambas partes decidan disolver el mismo o la culminación del proyecto.

2HPB, S.A.
RUC: 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

CUARTA.- Calidades.- El idóneo de la empresa debe brindar su trabajo con la finalidad de entregar proyectos de manera correcta y según lo establezca el diseño presentado para el proyecto.

QUINTA.- Garantías.- el idóneo debe garantizar los trabajos hasta la culminación del mismo y a su vez mientras pase el periodo de garantía del mismo.

Y en prueba de conformidad, firman ambas partes el presente documento de contrato, en lugar y fecha indicados en su encabezamiento.




El empresario principal.
BLAS A. TELLO C.


El Sub Contratista,
Ariel M. Pinzón M.

Yo, Lida. Rita Beñida Huerta Solís
Notaría Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de Identidad # 6-82-443.
Que Blas A. TELLO C. y Ariel M. PINZÓN M. (caron) decididamente, firman este documento en mi presencia, por lo que dicha(s) firma(s) según: 2018 FEB 16 - 6-82-443
Chitré, 
Tratado 
Notaría Pública del Circuito de Herrera



MULTISERVICIOS LUNA, S.A.
RUC: 1448685 – 1 – 637712 DV 40
Tel. 996-9655 / 6678-6546



2HPB, S.A.

RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

FORMULARIO DE PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Ocú, 09 de febrero de 2021

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

Yo, ARIEL M. PINZÓN M., portador de la cédula de 6-702-1751 en mi condición de Representante Legal de la empresa 2HPB, S.A., de generales conocidas en documentación que antecede, por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto.

El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	IDONEIDAD
Delfin A. Díaz A.	8-243-14	Ingeniero Civil	93-006-016
Juan De Dios Osorio H.	6-701-403	Electricista	2009-310-023
Rogelio A. Ávila	8-436-774	Capataz	2000-301-006

Agradeciendo su atención,

Sin otro particular,

NOMBRE DE LA EMPRESA: 2HPB, S.A.

Nombre del Representante Legal: ARIEL M. PINZÓN M.

Firma del Representante Legal: _____

Yo, Llcda. Rita Batilda Huerfía Solís
Notaria Pública del Circuito de Herrera,
con cédula de identificación personal G-82-443,
que ARIEL M. PINZÓN M.
quien se identificó (carata) debidamente,
firmaron) este documento en mi presencia, por
lo que dichos (s) (carata) (carata) auténtico(s)
Entró. 8 FEB 2021 6-702-175-1
Notario Público



Ocú, 09 de Febrero de 2021

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio yo, Delfín A. Díaz A., portador de la cédula de identidad personal No. 8-243-14, actuando en mí calidad de Ingeniero Civil, de la Empresa 2HPB, S.A. , ACEPTO la ejecución del Proyecto No. 61116, denominado "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS", conforme a los planos, alcance y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de cargos.

De Usted,

Atentamente,

NOMBRE DE LA EMPRESA: 2HPB, S.A.

Nombre del Ingeniero Civil: DELFÍN A. DÍAZ A.

Firma: 

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzon M.
Representate Legal

ING. DELFIN ABEL DIAZ AVILES



Quintas de Gratamira, Panamá
joldiaz@hotmail.com; construccionscadi@sadpla.com
Nacionalidad: panameña
Cedula: 8-243-14
Seguro Social 95-8871

*Vehículo Propio 2010
Contacto: (507) 66148066
(507) 63151482
(507) 2334904
(507) 3889010 3889011

FORMACION ACADÉMICA

LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL, CON LICENCIA PROFESIONAL
No. 93-006-016

SEMINARIOS EN MANEJO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.

SEMINARIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD LABORAL DICTADOS POR LA CAPAC.

EXPERIENCIA LABORAL

INGENIERO RESIDENTE PROYECTO IDIAP (INSTITUTO DE INVESTIGACION
AGROPECUARIA DE PANAMA)
(Septiembre 2017 a Septiembre 2018).

CONTRATISTA GENERAL DE LICITACIONES PÚBLICAS (CONSTRUCCIONES CADI S.A.).
(Enero 2015 a Diciembre 2016).

DIRECTOR TECNICO DE INGENIERIA
CONSTRUCCIONES ARPA Y CONDOTTE PANAMA, S.A.
(Octubre 2010 a Octubre 2014); desglosado de la siguiente manera:

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representate Legal

- 1- Remodelación Edificio de Migración, ubicado en Vía R.J.Alfaro, por un valor de 3,028,627.00 B/. (contrato con la nación No. 18-2010-DPYCI).
- 2- Construcción de Edificio completo del INADEH en Sona Veraguas, por un monto de 2,044,859.81 B/. (contrato con la nación No. 18-2011-1-37-0-09-AV-003582)
- 3- Construcción de Edificios Nuevos en las sede de la Universidad de Panamá (CIDETES); siete en total, cada una por un monto de 496,428.58 B/. (contrato con la nación en Universidad de Coclé, Chorrera, Bocas del Toro, Colon, Herrera, Veraguas y Los Santos)
- 4- Construcción de tres CAPSIS del MINSA PANAMA, en Sona (6,139,904.19 B/), Darién (8,513,912.44 B/), Burunga Arraijan (6,139,904.19 B/), (contratos con la nación)

- 5- Construcción del Edificio POLITOCUMEN MINSA PANAMA, por un monto de 13,655,137,08 B/.(contrato con la nación y solo se llegó a cimientos).
- 6- Inicio de los trabajos de movimiento de tierra (solamente) de las Ciudades Deportivas de Colon y Chiriquí.(contrato con la nación)

INGENIERO RESIDENTE URBANIZACION MISTIC CITY
(Junio 2010 hasta Septiembre 2010)

CONTRATISTA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS CON MI EMPRESA CONSTRUCCIONES CADI S.A.(PLANTAS DE TRATAMIENTOS Y CAJONES PLUVIALES. CONSTRUCTEC S.A. (Mayo 2009 Diciembre 2009)

ING ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA (SISTEMA SANITARIO), CONSORCIO TOCUMEN (SANEAMIENTO DE LA BAHIA, MINISTERIO DE SALUD). (Julio2008 a Febrero 2009)

ING ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE REPOSICION DE CARPETA ASFALTICA EN EL AREA DE TOCUMEN. GRUPO COPISA. (Abril 2008 a Julio 2008)

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN PROYECTO VERSALLES (DUPLEX).GRUPO PROVIVIENDA. (Julio 2008 a Diciembre 2008).

ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN, MANTENIMIENTO Y MANEJO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS SERVIDAS (SEIS EN TOTAL) DEL PROYECTO DE NUEVO TOCUMEN. (2004 a 2008).

INGENIERO RESIDENTE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

RESIDENCIAL NUEVO TOCUMEN (4 años)

RESIDENCIAL ALTOS DEL ANGEL (3 años)

RESIDENCIAL EL TECAL (5 años)

RESIDENCIAL NUEVO ARRAIJÁN (1 año)

RESIDENCIAL ALTOS DE NUEVO ARRAIJÁN (1 año)

RESIDENCIAL VACAMONTE (5 meses)

RESIDENCIAL LA FLORESTA (4 meses)

RESIDENCIAL LA ARBOLEDA (2 meses)

2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

ING. DELFIN ABEL DIAZ AVILES

TODOS ESTOS PROYECTOS, CON MAS DE 2500 UNIDADES DE VIVIENDAS, DESARROLLADAS DESDE SU MOVIMIENTO DE TIERRA A INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FINAL DE LAS CASAS (GRUPO ECONOPLADE). (Mayo 1993 a Abril de 2008).

INGENIERO DE CONTROL DE PLANOS Y PERMISOS
(CONSTRUCCIONES DEL ISTMO, S.A. Y CONSTRUCTORA FAMILIAR S.A.).

OTROS DATOS

Idioma inglés: Nivel intermedio.

Español: Nativo

Informática: Microsoft Office (avanzado), Outlook, redes sociales, Project, AutoCAD Básico.

REFERENCIAS PERSONALES

ING. GERMAN RUIZ
TEL 2640435 2640434 66145643(CASAS Y MÁS)

ING RAMIRO BATISTA
TEL 69213014

ING. FERNANDO RÍOS
TEL 2361253(IFERSA)

ING JUAN MEDRANO
TEL 2241877(COPISA)

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Delfin Abel
Diaz Aviles

NOMBRE USUAL:
 FECHA DE NACIMIENTO: 14-AGO-1983
 LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
 SEXO: M
 EXPEDIDA: 27-JUL-2017

8-243-14

TIPO DE SANGRE:
 EXPIRA: 27-JUL-2027





 **Junta Técnica**
de Ingeniería y Arquitectura

DELFIN ABEL DIAZ AVILES
 Tel: 8-243-14
INGENIERO CIVIL
 C. I. N. 92-006-016

Presidente
 Director

Ley 15 de 1995 de Decreto de FCS

2HPB, S.A.
 RUC 155636206-2-2016 DV 0
 Ariel Pinzón M
 Representate Legal

Avantflow Latin America



CERTIFICA LA PARTICIPACION DE

Ing. Delfin Diaz

EN EL SEMINARIO

**“ Plantas de Tratamiento para el
Saneamiento Ambiental ”**

Realizado el día 6 de Abril del 2000 en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Delfin Diaz
ING MARIO PELLEGRINI
AVANTFLOW LATIN AMERICA

AVANTFLOW

Marcelo Sicuro
ING MARCELO SICURO
FLORIDA ADJUSTOR
RONIDR-SICUROST014

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal



Panamá, 22 de abril de 2008

Señores
A QUIEN CONCERNE
E. S. M.

Estimados Señores.

Por medio de la presente hacemos constar que el Ing. Delfin Díaz con cedula de identidad personal # 8-243-14 laboro en nuestra empresa por contratos de obra determinada desde el 15 de enero de 1997 hasta el 15 de abril de 2008.

El Ing. Díaz desempeño las funciones en el Departamento de Inspección como Inspector del Proyecto de Nuevo Tocumen. Durante este periodo demostró ser parte integral de nuestra empresa, un excelente colaborador, personal de confianza y ha realizado su trabajo con profesionalismo, honestidad, responsabilidad, puntualidad, cooperación y capacidad de aprendizaje.

Sin otro particular y a su disposición para cualquier consulta adicional,

Atentamente


Javier Cárdoze
Presidente

JCF/Imder



2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representate Legal



condotte
Panamá y asociados, S.A.

Panamá, 17 de noviembre de 2014
DRH-211-2014

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

**LA SUSCRITA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**

CERTIFICA:

Por medio de la presente hacemos constar que nuestra empresa CONDOTTE PANAMÁ Y ASOCIADOS S.A., es una Sociedad Anónima debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá e inscrita a la Ficha No. 696109 Documento 1749760 de la Sección Mercantil Registro Público desde el 29 de marzo de 2010 y tal como consta en nuestro Aviso de Operación, se dedica a la actividad de Administración y Gestión de Obras Civiles y Arquitectónicas, montajes eléctricos, sistemas viales y estructurales en general.

Certificamos por este medio que el ingeniero DELFIN DIAZ, con cédula de identificación personal No 8-243-14, se desempeñó como SUB DIRECTOR DE LA DIRECCION TECNIA DE PROYECTOS, en nuestra empresa, desde el 19 de octubre de 2010, hasta la fecha, durante este periodo, demostró ser una persona responsable, honesta, eficiente y profesional en sus funciones.

Le deseamos éxitos en sus futuras labores.

Atentamente,

Sara P. Chevallier
Directora de Recursos Humanos
CONDOTTE PANAMA Y ASOCIADOS, S.A.



CONDOTTE PANAMA Y ASOCIADOS, S.A. P. M. BALBOA POINT 101, 410 Piso, Ave Balboa,
(Edif. Banco Hipotecario)
Corregimiento de Calidonia Ciudad de Panamá, República de Panamá
Tels. 396-5051/207-0000

2HPB, S.A.
RUC: 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal



Panamá 30 de julio de 2015

A QUIEN CONCIERNA

Por este medio hacemos de su conocimiento que la empresa **CONSTRUCCIONES CADI S. A.** del ingeniero Delfin Díaz con cédula # 8-243-14 y RUC 41496-122-284018, realizó satisfactoriamente en este Plantel Educativo trabajos de remodelación y mantenimiento en algunas aulas del colegio.

De esta manera certificamos que todos los trabajos fueron recibidos conforme por esta institución educativa.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada. Sin otro particular.



Atentamente,


Magister Yolanda Gustave
Directora

Paraíso, Corregimiento de Ancon, Tel Fax 232-4660
Correo Electrónico: escuelaomatorrijos@hotmail.com

2HPB, S.A.
RUC: 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

613 02



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 del 26 de Enero de 1959



DELFIN ABEL DIAZ AVILES
Ced.: 8-243-14
INGENIERO CIVIL
C.I.N° 93-006-016

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

613 190627026429 02



"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 16-may-2019
Carnet expira el día: 16-may-2024
PIN: AnkdN-x28FH-4Kesh



2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Delfin Abel
Díaz Avilés

NOMBRE USUAL:
 FECHA DE NACIMIENTO: 14-AGO-1985
 LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
 SEXO: M
 EXPEDIDA: 27-JUL-2017

8-243-14

TIPO DE SANGRE:
 EXPIRA: 27-JUL-2027







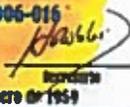
Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura

DELFIN ABEL DIAZ AVILES

Tel: 8-243-14

INGENIERO CIVIL

C.I.N. 01-006-016

Presidente Secretario

Ley 15 de 28 de Enero de 1959



2HPB, S.A.
 RUC 155636206-2-2016 DV 0
 Ariel Pinzón M
 Representate Legal



**LA SOCIEDAD PANAMEÑA
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere el Certificado # SRTE-0217

DELFIN DÍAZ

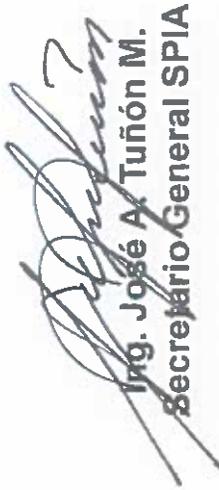
C.I.P. 8-243-14 C.I.N 93-006-016

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

Realizado en la Ciudad de Panamá el 11 de febrero del 2015.


Ing. Djurdjica Kuntich.
Presidenta SPIA-JTIA


Ing. José A. Tuñón M.
Secretario General SPIA

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY Nº 16 (DE 26 DE ENERO DE 1959)

RESOLUCION Nº 1129

Por la cual se declara idóneo al Sr. DELFIN ABEL DIAZ AVILES para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. DELFIN ABEL DIAZ AVILES en memorial de fecha 19 de ABRIL de 1993, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 50 de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor

DELFIN ABEL DIAZ AVILES acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Historial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones extrajudiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 2 de FEBRERO de 1993, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- ch) Certificado expedido por la Universidad donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad el día de 19

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. DELFIN ABEL DIAZ AVILES, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal No. 8-243-14, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. No. 93-006-016

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 2 de ABRIL de 1993.

ING. FRANCISCO J. BARSALLO

ARQ. VALENTIN MONFORTE A.
EL PRESIDENTE

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representante Legal



2
HPB, S.A.

Constructora

RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271

Ocú, 09 de febrero de 2021

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio yo, Juan De Dios Osorio H., portador de la cédula de identidad personal No. 6-701-403, actuando en mí calidad de Lcdo. Ingeniero Eléctrico, de la Empresa 2HPB, S.A., ACEPTO la ejecución del Proyecto No. 61116, denominado "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS", conforme a los planos, alcance y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de cargos.

De Usted,

Atentamente,

NOMBRE DE LA EMPRESA: 2HPB, S.A.

Nombre del Ingeniero ELÉCTRICO: JUAN DE DIOS OSORIO H.

Firma: _____

Juan Osorio

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representate Legal

REPÚBLICA DE PANAMÁ
 TRIBUNAL ELECTORAL

Juan De Dios
 Osorio Huertas

NOMBRE USUAL
 FECHA DE NACIMIENTO: 27-DIC-1976
 LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRE
 SEXO: M TIPO DE SANGRE: A+
 EXPEDIDA: 08-SEP-2017 EXPIRA: 08-SEP-2027

6-701-403

Juan Osorio

TE TRIBUNAL ELECTORAL
LA JUSTITIA ES LA BASE DE NUESTRO PODER

DIRECTOR NACIONAL DE CREDENCIACION

6-701-403

88102N0513

2HPB, S.A.
 RUC 155630206-2 2016 DV 0
 Ariel Pinzon M
 Representate Legal

2HPB S A
 RUC 155630206-2 2016 DV 0
 Representate Legal

CURRICULUM VITAE

Juan De Dios Osorio H.

Calle Luis Ríos Fínnl, Chitré, Provincia de Herrera



DATOS PERSONALES:

Cédula: 6-701-103

Edad: 44 años

Fecha de Nacimiento: 27 de diciembre de 1976.

Nacionalidad: Panameña

Estado Civil: Unido

Teléfono: 6748-3969

Email: kertma2511@hotmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria:

Escuela Tomás Herrera Certificado de Sexto Grado

Secundaria:

Colegio José Daniel Crespo Certificado de Tercer Año Instituto Profesional y Técnico de Azuero, Perito Industrial en Electricidad.

Universidad:

Universidad Tecnología de Azuero Facultad de Ingeniería Eléctrica Técnico en Electricidad.

2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Aniel Pinzón M.
Representate Legal

EXPERIENCIA LABORAL:

- 1 *Práctica realizada por un mes en la Compañía INDELSA, Patrocinada por el Instituto Profesional y Técnico de Azuero.*
- 2 *MEPSA - Subcontratista de Unión Fenosa, encargado de Alumbrado Público*
- 3 *Servicio de electricidad Herrera- Encargado de replanteo Eléctrico el proyecto LAKE VILLAGE.*
- 4 *Electricista - Constructora RIGASERVICES, S.A. DIVISA (6 meses).*
- 5 *Electricista - Constructora RIGASERVICES, S.A. BASE AERONAL PUERTO DE MENSABE (ENCARGADO 6 meses).*
- 6 *Electricista - Constructora RIGASERVICES, S.A., Banco Nacional de Panamá, Soná, Veraguas (ENCARGADO 7 meses).*
- 7 *Electricista - Constructora INELSA, MINSA CAPSI de La Villa de Los Santos (ENCARGADO 10 meses).*
- 8 *Electricista - Constructora RIGASERVICES, S.A., ULAPS Capira (ENCARGADO en la parte eléctrica 9 meses).*
- 9 *Sub-Contratista - EDIFICACIONES ROCA, S.A., Proyecto, Urbanización Nueva Zelanda Las Tablas.*
- 10 *Sub-Contratista - Constructora AJE, Proyecto, Locales comerciales, Las Tablas.*

REFERENCIAS PERSONALES:

<i>LICDO. JOSÉ VILLALAZ</i>	<i>TELÉFONO: 6677-5775</i>
<i>SEÑOR DIOGENES ESCOBAR</i>	<i>TELÉFONO: 6903-5432</i>
<i>LICDA. MILITZA VEGA</i>	<i>TELÉFONO: 6541-8623</i>
<i>ING. EZEQUIEL VILLARREAL</i>	<i>TELÉFONO: 6112-8644</i>

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

379 15




**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959

JUAN DE DIOS OSORIO HUERTAS
Ced.: 6-701-403
**TEC. EN ING. CON ESPEC. EN
ELECTRICIDAD**
C.I. N° 2009-310-023

[Signature]
Presidente

[Signature]
Secretario

379 200102023005 15



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 02-ene-2020
Carnet expira el día: 02-ene-2025
PIN: gHkU5-aPhJF-xNPTJ 1



2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 3912

Por la cual se declara idóneo a JUAN DE DIOS OSORIO HUERTAS para ejercer la profesión de TÉCNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACIÓN EN ELECTRICIDAD en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que JUAN DE DIOS OSORIO HUERTAS en memorial de fecha 20 de ABRIL de 2009, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de TÉCNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACIÓN EN ELECTRICIDAD en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, JUAN DE DIOS OSORIO HUERTAS acompaña a su solicitud:

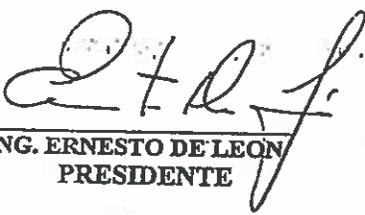
- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA de 17 de FEBRERO de 2005, para comprobar que tiene el título de TÉCNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACIÓN EN ELECTRICIDAD y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

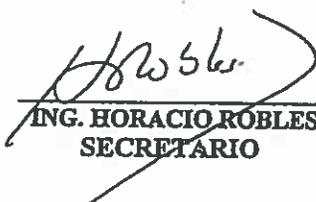
RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que JUAN DE DIOS OSORIO HUERTAS mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 6-701-403, es idóneo para ejercer la profesión de TÉCNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACIÓN EN ELECTRICIDAD en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2009-310-023.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 23 de ABRIL de 2009.


ING. ERNESTO DE LEÓN
PRESIDENTE


ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION PROFESIONAL Y TECNICA
INSTITUTO PROFESIONAL Y TECNICO DE AZUERO
LOS SANTOS

Certifico que

JUAN OSORIO

Participó en el PROGRAMA DE PRACTICA DEL ESTUDIANTE en LA EMPRESA (Rusado No. 1560 del 27 de Septiembre de 1989) en la Empresa CONEXANTA INGENIERIA

terminado el periodo comprendido del 27 de Septiembre de 1989 al 21 de enero de 1990
cumpliendo 110 horas de practica en la especialidad de INSTALACION DE ELECTRICIDAD

Los Santos, 3 de Febrero de 1990



[Handwritten signature]

Tijeslor
Instituto Profesional y Técnico de Azuero

[Handwritten signature]

Representante de La Empresa

[Handwritten signature]
Supervisor

2HPB, S.A.
RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal



República de Panamá

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Juan de Dios Osorio Fuentes

Ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, lo confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y presenta el Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Técnico en Ingeniería con Especialización en Electricidad

Certificado de Idoneidad 2009-310-023.

E. F. López
Ing. Ernesto De León
Presidente

H. Osorio Fuentes
Ing. Francisco Roberto
Secretario

Panamá, 23 de abril de 2009

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
LA FACULTAD DE

Ing^{er}iería de Sección

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO, HAYSE CONSTADO QUE

Juan Carlos Osorio Guerrero

HAY TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**Diplomado en Ingeniería con Especialización en
de Sección**

Y SE LE HAN CONCEDIDO, POR LO TANTO, HONORARIOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE
EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ A LOS **diecisiete**
DÍAS DEL MES DE **Febrero** DEL AÑO DOS MIL **ciento**.

Teléfono No. - 1106 - 7 - 04 -

Escuela de Sección - 6 - 701 - 408 -

A. Osorio
ASISTENTE TECNICO

Juan Carlos Osorio

Juan Carlos Osorio

2HPB, S.A.
RUC 155836208-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M
Representate Legal



2
HPB, S.A.

Constructora

RUC: 155636206-2-2016 DV. 82 TEL. 69234271

Ocú, 09 de febrero de 2021

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio yo, Rogelio A. Ávila R., portador de la cédula de identidad personal No. 8-436-774, actuando en mí calidad de CAPATAZ, de la Empresa 2HPB, S.A., ACEPTO la ejecución del Proyecto No. 61116, denominado "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS", conforme a los planos, alcance y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de cargos.

De Usted,

Atentamente,

NOMBRE DE LA EMPRESA: 2HPB, S.A.

Nombre del Ingeniero ELÉCTRICO: ROGELIO A. ÁVILA R.

Firma: Rogelio Ávila

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Rogelio Antonio
Avila Rodriguez



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25-JUL-1972
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 11-AGO-2017 EXPIRA: 11-AGO-2027

8-436-774



Rogelio Avila

2HPB, S.A.
RUC: 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

Rogelio Antonio Ávila Rodríguez

Datos

➤ Fecha de Nacimiento: 25 de julio de 1972

Personales:

- Cédula: 8-436-774
- Dependientes: 2
- Nacionalidad: Panameña
- Estado Civil: Soltero
- Sexo: Masculino
- Carnet de Manipulación: Vigente (Blanco y Verde)
- Licencia de Conducir: Tipo "F"
- Dirección: Parita, Carretera Nacional
- Celular: 6665-3537

Estudios

Realizados:

- **UNIVERSITARIOS**
Universidad Tecnológica de Panamá
Licenciatura en Edificación 1999
Técnico en Edificación 1995
- **SECUNDARIOS**
Colegio Secundario de Monagrillo
Diploma de Bachiller en Ciencias
Primer Ciclo de Parita
Certificado de Tercer Año

Seminario y

Cursos:

- **Aplicación de tuberías flexibles, perfiladas de FVC tipo Ribloc en Carretera.**

Experiencia

Laboral:

- **MACASA. Capataz. Junio 2014 – Diciembre 2014.**
- **Urbanización Paseo del Río. Contratos de Residencias. 2012.**

ZHPB, S.A.

RUC. 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

C
U
R
R
I
C
U
L
U
M

V
I
T
A
E

- **Junta Comunal de Dolega.** Contratos de Casetas y Aceras. 2008 – 2010
- **Constructores Edwin.** Maestro de Obra. 2008 – 2009
- **Hopsa.** Inspector Técnico. 2004 – 2005
- **Constructora D&N, Asoc.** Inspector y Encargado de Obra. 2000 – 2001. Tel. 996-8437
- **Constructora Técnica, S.A.** Inspectora y Encargado de Obra. 1999- 2000. Tel. 996-8523

Referencias:

- **Ing. Jorge Delgado** Propietario de D&N Asoc.
Cel. 6672-2744 / 996-1186
- **Ing. Carlos H. Nieto** Propietario de D&N
Cel. 6699-0561 / 996-6158
- **H. R. César Barria** Representante de Dolega
Tel. 776-0742
- **Erickson Castillo** Encargado de Proyecto
Cel. 6887-6329 Constructora Villagil
- **José Escobar** Construcciones A.J.E.
Tel. 995-4840
- **Edwin Pinilla** Construcciones Edwin, S.A.
Cel. 6090-9714
- **José Ortiz** Urbanización Paseo del Río
Cel. 6712-1572
- **Ing. Eric Moreno** Cel. 6679-4063

2HPB, S.A.
 RUC. 155636206-2-2016 DV 0
 Ariel Pinzón M.
 Representate Legal

15 03



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959

ROGELIO ANTONIO AVILA R.
Ced.: 8-436-774
TECNICO EN ING. CON ESP.
EN EDIFICACIONES
C.I.N° 2000-301-006





Presidente Secretario

15



201130112108 03

"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 30-nov-2020

Carnet expira el día: 30-nov-2025

PIN: VxzYE-7jIn9-EIYzR



1

2HPB, S.A.
RUC: 155836206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA

LA FACULTAD DE

Ingeniería Civil

EN VIRTUD DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA LEY
Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO HACE CONSTAR QUE

Rogelio Antonio Avila Rodriguez

HA TERMINADO SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LAS EXIGENCIAS
NECESARIAS PARA OBTENER EL TITULO DE

*Licenciado en Tecnología de
Edificaciones*

Y SE LE HA CONCEDIDO, POR LO TANTO, TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE
EXPIDE ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMA A LOS
DIAS DEL MES DE *30* ~~dic~~ *enero* - DE MIL NOVECIENTOS ~~noventa y nueve~~ -

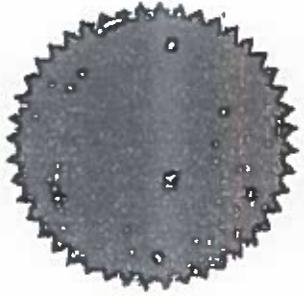
Diploma ~ 0668-7-99-

kt 000-0000 Personal - B - 136 - 774 -

Enrique Inda de Orellana
Secretaría General

Alfonso Bascuñán
Decano

Roberto...
Rector



2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Anel Pinzón M.
Representate Legal



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE DOLEGA

A QUIEN CONCIERNE:

El Suscrito Alcalde Municipal del distrito de Dolega, en uso de sus facultades conferidas por la ley; por medio del presente documento,

CERTIFICA.

Que el Licenciado ROGELIO ANTONIO AVILA, varon panameño mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal No 8-436-774, quien reside en Dolega - Distrito de Dolega, es una persona seria, responsable y de buenas costumbres al momento de desarrollo de sus funciones, como Licenciado en Edificaciones

Por lo antes expuesto, recomendamos al señor Avila, para cualquier plaza de trabajo

A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente certificacion a los veintiocho dias del mes de julio del año dos mil nueve. (2,009)

Azerramiento


ARLEN PITTI ESPINOZA
ALCALDE MUNICIPAL DE DOLEGA

ZHPB, S.A.
RUC: 155836208-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representate Legal

municipidedolega@hotmail.com
Teléfono -776-0256

Los Santos, 16 de enero de 2012.

A quien Concierna

Por este medio queremos dejar constancia que el Señor Rogelio Avila con cédula de identidad personal No.8-436-774, desempeñó el puesto de Inspector de Obra y Albañil. Trabajaba en esta empresa desde el día 29 de noviembre de 2011 y puedo dar fe de sus cualidades morales y alto espíritu de superación personal.

El Señor Rogelio Avila durante su labor con nosotros mostró responsabilidad, disposición en el trabajo y colaboración con el resto de sus compañeros.

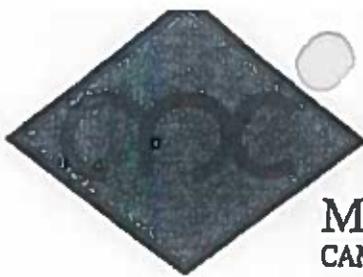
Vale indicar que la razón de su salida de esta empresa, se debió a la terminación de la obra

Sé que Rogelio Avila sabrá cumplir a cabalidad con las tareas que le fueren encomendadas, por lo que gustosamente lo recomiendo.

Atentamente,

José Isabel Escobar
José I. Escobar G.
Representante Legal
Construcciones A.J.E.

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzón M.
Representante Legal



MACASA

MANTENIMIENTO DE CAMINOS, S. A.

CAMINO REAL DE BETHANIA, P.H. PLAZA, CAMINO REAL, LOCAL No. 3

APARTADO 0819-04170 PANAMÁ • TELEFAX: 229-8736 - 261-1234

E-Mail: gerenciamacasa@hotmail.com • macasa21@hotmail.com

www.macasapma.com

Panamá, 29 de Noviembre de 2014

Señor

Rogelio A. Ávila R.

Cedula 8-436-774

Señor Ávila:

Sirva la presente, para comunicarle que la obra que realizamos del **Proyecto 57721 "REHABILITACION DE CAMINO LIMON-NUEVA PROVIDENCIA", DISTRITO DE COLON, PROVINCIA DE COLON**", para la cual Usted fue contratado como Capataz, desde el día 27 de Junio de 2014, ha finalizado.

De esta manera, a partir del jueves 04 de Diciembre de 2014, damos por terminada nuestra relación de trabajo y procederemos a entregar a Usted, las prestaciones laborales a que tiene derecho, el día 27 de diciembre de 2014, según lo establecido en la Ley.

Sírvase hacer devolución de las herramientas de trabajo y equipo de seguridad (casco, chaleco y capote) entregados a Usted para la realización de su trabajo, a fin de estar PAZ Y SALVO con la empresa.

Atentamente,

Ing. Mario Conte
Gerente

2HPB, S.A.
RUC 155836208-2-2018 DV 0
Anel Pinzón M.
Representate Legal

Notificado: _____

Cedula: _____



EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN
PARA EL DESARROLLO HUMANO

2HPB, S.A.
RUC. 155836206-2-2016 DV 0
Anel Pinzón M.
Representate Legal

Certifica que:

ROGELIO ANTONIO AVILA RODRIGUEZ

Con cédula de identidad personal No. 8-436-774

Aprobó satisfactoriamente el curso de habilitación de
OPERADOR DE COMPUTADORA BÁSICO

Con una duración de * 150 * horas

Fecha de Inicio: 23-10-2012

0701H0100 - 09P4120281

Código del Curso



Fecha de Finalización : 18-12-2012

14-01-2013H-AM-09-606773

Fecha y No. de Registro

DIRECTOR GENERAL

Panamá, 08 de febrero de 2021.

SEÑORES
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Dirección De Asistencia Social
Ciudad de Panamá
E. S. D.

REFERENCIA: "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS"

Respetados Señores:

Confirmamos que de ser favorecidas en el Acto Público No. 61116, de construcción de obras civiles, nuestra institución bancaria se encuentra a la disposición de brindarles el financiamiento hasta del 100% del monto total del presupuesto y por el tiempo que dure la ejecución de la obra. Por un total de B/. 75,451.17 (Setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un balboas con 17/100), el financiamiento se dará bajo pagos parciales, la moneda a utilizar será el balboa.

Su aprobación se registrará, conforme a los reglamentos que establece nuestro banco, con respecto a ese tipo de financiamiento antes descritos.

Atentamente.

BANCO GENERAL DE PANAMÁ



Lic. MARTA SUAREZ
Banca Comercial

2HPB, S.A.
RUC 155800002 2016 DV 0
A14 101001 M
Representate Legal

Panamá, 08 de febrero de 2021.

SEÑORES
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Dirección De Asistencia Social
Ciudad de Panamá
E. S. D.

REFERENCIA: "MEJORAS A LA IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL DE LOS POZOS"

Respetados Señores:

Por este medio, informamos que la empresa **2HPB, S.A.** es cliente de esta entidad bancaria desde el año del 2016, mediante cuenta corriente No. 09-101-23276-7, la cual mantiene saldos de cinco (5) cifras altas, bien atendidas.

Atentamente.

BANCO GENERAL DE PANAMÁ



Lic. MARTA SUAREZ
Banca Comercial

2HPB, S.A.
RUC 155636206-2-2016 DV 0
Ariel Pinzon M
Representate Legal